



PAQUETE ECONÓMICO 2023

Impuestos, abajo de la inflación

Se realizará una actualización de 4.7%, destacó la secretaria de Finanzas

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gmm.com.mx

Las tarifas, impuestos y contribuciones de 2023 tendrán un aumento de 4.7 por ciento, es decir, por debajo de la inflación.

“Tendríamos que haber actualizado todas las contribuciones alrededor de 7.8% (que fue la inflación registrada), pero la jefa de Gobierno tomó la decisión de que el factor de actualización únicamente sea de 4.7 por ciento”, dijo ayer la secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González.

“Decidió que en apoyo a la economía familiar y a las empresas, en un momento complejo en el cual es necesario acelerar y dar mayor impulso a la reactivación y la recuperación económica, por única ocasión, por esta ocasión de forma extraordinaria, todas las tarifas, impuestos y contribuciones se actualizarán con un factor menor a la inflación registrada en el último año”.

La secretaria también dio a conocer que para 2023 no se crean nuevos impuestos y detalló que en el Código Fiscal que entregó al Congreso local mantendrán “diversos incentivos fiscales, como los descuentos por pago anticipado de predial de 8 y 5% durante el primer bimestre del 2023: en enero, 8%; en febrero, 5 por ciento”.

Además, se otorgará nuevamente el subsidio de 100 por ciento en el pago de la tenencia vehicular.

“Únicamente con pagar

el refrendo, como lo hemos estado haciendo en los últimos años, y mantenemos las facilidades administrativas y todos los beneficios fiscales que hemos estado incorporando en el Código (Fiscal) desde el año pasado”, agregó.

A través de los ingresos locales, González afirmó que estiman una recaudación de 96 mil 422.8 millones de pesos, monto del cual “destacan nuestros principales impuestos, el Impuesto Sobre Nómina (ISN) e Impuesto Predial, pero ya estamos considerando una recuperación total de nuestra actividad turística y cultural”.

Por esa razón Finanzas calcula una recuperación en “el Impuesto Sobre Espectáculos Públicos y para la Prestación de Servicios de Hospedaje”.

En ese sentido también detalló que “no hay ninguna nueva contribución dirigida a Airbnb” o plataformas de alquiler como esa.

Finalmente dijo que en 2023 “el monto de endeudamiento neto que solicitó la jefa de Gobierno y que fue aprobado por la Cámara de Diputados es de tres mil millones de pesos. Muy importante resaltar: es 33.3 por ciento menor al autorizado en 2022; estamos solicitando 33 por ciento menos de recursos de deuda en este año”.

OBRAS PARA EL METRO

La secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González, afirmó que el techo presupuestal de 18 mil 847 millones 741 mil 477 pesos para el Sistema de Transporte Colectivo Metro, que implica un incremento del .1 por ciento respecto al presupuesto del 2022, garantiza la realización de todas las obras en la Línea 1, la Línea 12 y otras obras.

“El Metro incrementa su presupuesto este año; además el año pasado hubo un incremento sustancial del Metro y tiene los recursos necesarios para los proyectos que está llevando a cabo”, dijo.



El monto de endeudamiento neto que solicitó la jefa de Gobierno (...) es de tres mil millones de pesos. Es 33.3 por ciento menor al de 2022.”

LUZ ELENA GONZÁLEZ
SECRETARIA DE FINANZAS

Foto: Especial

La funcionaria dio una conferencia de prensa ayer.

96
MIL 422.8 MDP
es la recaudación
estimada en el paquete
económico 2023
presentado por el
Ejecutivo local